

Fiscalía incautó teléfono celular y computador al gobernador Claudio Orrego

INVESTIGACIÓN. La autoridad aclaró que no fue necesario un allanamiento ya que él entregó los dispositivos de manera voluntaria.

Redacción

Funcionarios de Carabineros y del Ministerio Público incautaron ayer una serie de dispositivos tecnológicos pertenecientes al gobernador metropolitano, Claudio Orrego, en el marco de la investigación por un posible mal uso de recursos del Gobierno Regional en la campaña de la autoridad para su reelección el año pasado, a través de la contratación de un coaching.

Si bien un tribunal aprobó órdenes de entrada y registro en las dependencias del Gore y en su domicilio privado, la defensa de Orrego coordinó la entrega voluntaria de un teléfono y un computador.

La fiscal Constanza Encina, de la Unidad de Alta Complejidad

Oriente, explicó que “el día de hoy se llevó a cabo un procedimiento de incautación tanto de dispositivos telefónicos, de correos electrónicos desde el servidor del gobierno regional, también nos llevamos una serie de archivos y otros documentos que tienen relación justamente con la materia investigada vinculada al informe de Contraloría que tiene relación con el coaching que se habría pagado por parte del gobierno regional”.

“La diligencia la verdad es que se llevó a cabo de manera voluntaria. Se había hecho la solicitud al tribunal, sin embargo, no ha sido resuelta y no fue necesario, ya que se proporcionaron todos los antecedentes que eran necesarios: correos electrónicos, autorizaciones y se extrajo la in-



AGENCIA UNO

“QUEREMOS QUE ESTO SE ESCLAREZCA A LA BREVEDAD”, DIJO EL GOBERNADOR.

formación directamente del servidor. Por lo tanto, ya tenemos toda la información que necesitamos para poder investigar”, sostuvo.

La persecutora aclaró ade-

más que en esta causa, el gobernador es imputado por el delito de fraude al Fisco.

ORREGO SE DEFIENDE

En una declaración pública, el equipo del gobernador Orrego expuso que “a través de sus abogados se ofreció voluntariamente declarar y poner a disposición de la Fiscalía su celular y sus dispositivos electrónicos, para colaborar en todo el proceso de la investigación. Hoy se hizo entrega de tales dispositivos”.

“De la misma forma, su equipo accedió a entregarlos de forma voluntaria, como le fuera expresado la semana pasada a la Fiscalía, por los abogados del gobernador. Aclaramos que la diligencia no se trató de un allanamiento, dado que no hay una orden judicial, sino de una entrega voluntaria, coordinada con la Fiscalía”, enfatizó la nota.

El propio gobernador reafirmó más tarde durante un punto de prensa que “queremos que esto se esclarezca a la brevedad, y tenemos la certeza de que esta investigación va a comprobar que hemos actuado siempre correctamente y conforme a derecho”.

UDI CUESTIONA

Paralelamente, la bancada de consejeros regionales de la UDI, que impulsará un proceso de destitución de Orrego diferente al iniciado por Republicanos, cuestionó que la autoridad emplazara al gremialismo a enviarle antecedentes para formarse un juicio sobre un conflicto de interés acusado por ese partido.

F
i
p
c

•
ni
tr.
ce
fu
di
ci
la
di
y/
al
pe
tu
tu

la
Sc
di
pi
de
di
hu
es
as